

ANUNCIO.

Asunto: Publicación de las calificaciones provisionales obtenidas por los aspirantes en el tercer ejercicio del proceso selectivo (supuesto práctico-preguntas cortas), ordenadas por códigos e identificación personal de los aspirantes. Plazos de revisión y alegaciones.

Habiéndose procedido, con fecha 31 de julio de 2026, a la apertura del sobre que contenía las fichas de identificación personal de los aspirantes, a fin de casar códigos con datos personales, procede publicar las calificaciones provisionales del tercer ejercicio del proceso selectivo (supuesto práctico-preguntas cortas), ordenadas por códigos e identificación personal de los aspirantes, con el siguiente resultado:

CÓDIGO	NOMBRE Y APELLIDOS	CALIFICACIÓN.
378	VÍCTOR JOSÉ SUÁREZ PEÑATE.	9,40
405	JORGE ARÓN DÍAZ MARTÍN.	5,10
409	FRANCISCO JAVIER GONZÁLEZ CABRERA.	6,90
444	OCTAVIO JOSÉ MORALES GARCÍA.	9,80

Los aspirantes que así lo deseen podrán revisar su examen el día **18 de agosto de 2026, desde las 9:00 horas hasta las 12:30 horas, ante el Vocal-Secretario del Tribunal Calificador, en las dependencias del Ayuntamiento de Ingenio, Asesoría-Jurídica.**

De conformidad con lo dispuesto en las Bases Generales de la convocatoria, los aspirantes dispondrán de un plazo de CINCO (5) días hábiles, **contados desde el 19 de agosto de 2026**, para la presentación de alegaciones/reclamaciones, si a su derecho conviniere.

El plazo finalizará el día 25 de agosto de 2026.

Las alegaciones/reclamaciones deberán presentarse por correo electrónico a la siguiente dirección de email: mafonso@ingenio.es, sin perjuicio de su presentación, si así lo consideran los aspirantes, en la forma establecida en la Ley de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, Ley 39/2015, de 1 de octubre.

En la Villa de Ingenio, a 31 de julio de 2026.

El vocal-secretario del Tribunal Calificador.

Manuel Jesús Afonso Hernández.

